

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14948019700



(415)7707212489984(8020) 000001494801970 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 0 1 0 0 0 7 5 6 0

6. DV
2

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico
3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 0 1 0 0 0 7 5 6 0	27. Fecha expedición 2 0 1 8, 1 1, 0 2
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido LIZCANO	32. Segundo apellido RODRIGUEZ	33. Primer nombre SANTIAGO	34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Bogotá D.C.	1 1	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
----------------------	-------	---------------------------------	-----	---

41. Dirección principal
CL 5 B 78 G 36

42. Correo electrónico
santiago.lizcano@yahoo.com

43. Código postal
44. Teléfono 1
3 1 9 6 2 8 3 5 8 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal 46. Código	Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 48. Código	Otras actividades 50. Código	51. Código	
4 9 2 1	2 0 2 0 0 1 0 1	8 2 1 1	1 2 0 1 9 0 1 0 2	1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 4 9																										

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
54. Código																										

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2023 - 09 - 16 / 14 : 00 : 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LIZCANO RODRIGUEZ SANTIAGO

985. Cargo CONTRIBUYENTE